

Quito, 17 de octubre del 2005

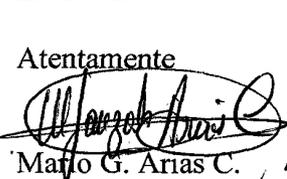
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados Señores:

Adjunto a la presente se servirán encontrar la escritura certificada, con la marginación correspondiente en la Notaría donde se constituyó la compañía y la inscripción en el Registro Mercantil. En esta consta la cesión de participaciones de algunos socios de la COMPAÑIA AMAZONCATERING con expediente #90580, en la forma y cantidad determinada en dicha escritura, a fin de que se sirvan tomar nota de esta cesión. Una vez registrada la cesión referida en dicho Instrumento Público se servirán conferirme una certificación de la nómina actualizada.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles el sentimiento de mi consideración y estima, las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Secretaría General de su Institución.

Atentamente


Mario G. Arias C.
GERENTE

ok p/ BM

-
- Cesión registrada
 - ok/ Adjunto nóminas de socios

pl 18/10/2005
BM

AMS
18-10-05
escanear

29591

David
18 OCT. 2005

mm

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Ximena Valencia
S.A.U.

90580

USD 1,00

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
AMAZONCATERING CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

BLANCA LEONOR SIERRA VIZCAÍNOY OTROS

EN FAVOR DE:

MERCEDES SILVA DÍAZ Y OTROS

CUANTIA: US \$ 1.050,00

DI₃ COPIAS

%%%%%%%%%

F.R.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día lunes ocho de agosto de dos mil cinco, ante mí, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto de este cantón, comparecen a la celebración del presente instrumento público, por una parte Blanca Leonor Sierra Vizcaíno, soltera; Manuel Norberto Vizcaíno y señora Martha Alicia Jiménez; y, Bolívar Hernán Jiménez González y señora Patricia del Pilar Vélez, en calidad de cedentes, y por otra parte, Mercedes Silva Díaz, divorciada, David Antonio Arias Mármol, casado; y, Marco Antonio González Andrade, casado, por sus propios derechos, en calidad de cesionarios. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con excepción de la señora Mercedes Silva, quien es de nacionalidad colombiana, con

DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO



domicilio en esta ciudad de Quito; todos hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe pues me presentan sus documentos de identidad y me solicitan que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas de la notaria a su cargo, sírvase autorizar una en la que conste el contrato de cesión de participaciones de una sociedad de responsabilidad limitada, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento público, por una parte Blanca Leonor Sierra Vizcaíno, soltera; Manuel Norberto Vizcaíno y señora Martha Alicia Jiménez; y, Bolívar Hernán Jiménez González y señora Patricia del Pilar Vélez, en calidad de cedentes, y por otra parte, Mercedes Silva Díaz, divorciada, David Antonio Arias Mármol, casado; y, Marco Antonio González Andrade, casado, por sus propios derechos, en calidad de cesionarios. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con excepción de la señora Mercedes Silva, quien es de nacionalidad colombiana, con domicilio en esta ciudad de Quito.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada en Quito el veinte y seis (26) de diciembre del año dos mil (2000), ante el Notario Público Décimo Octavo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el cinco (5) de marzo del dos mil uno (2001) se constituyó la compañía AMAZONCATERING CIA. LTDA; con un capital de un mil quinientos dólares (USD \$1.500,00); b) La compañía AMAZONCATERING CIA. LTDA., no ha realizado aumentos de capital, ni ha reformado sus estatutos sociales; c) La Junta General Universal de Socios de AMAZONCATERING CIA. LTDA, reunida en esta ciudad de Quito, el día viernes quince (15) de junio del dos mil

NOTARIA
VIGÉSIMO CUARTA
QUITO

(2005), por unanimidad resolvió autorizar la cesión de participaciones que se detallan en la cláusula tercera de este instrumento, conforme aparece del acta de dicha junta, documento que en copia certificada se incorpora a este instrumento como habilitante.- TERCERA.- CESION y TRANSFERENCIA: Con los antecedentes expresados en la cláusula anterior, la cedente señorita Blanca Leonor Sierra Vizcaíno, cede y transfiere las ciento cincuenta (150) participaciones sociales, que posee en la sociedad AMAZONCATERING CIA. LTDA., a favor de la cesionaria, señora Mercedes Silva Díaz; el cedente señor Manuel Norberto Vizcaíno y su cónyuge señora Martha Alicia Jiménez ceden y transfieren las cuatrocientas cincuenta (450) participaciones sociales, que poseen en la sociedad AMAZONCATERING CIA. LTDA., a favor del cesionario, señor David Antonio Arias Mármol; el cedente señor Bolívar Hernán Jiménez González y señora Patricia del Pilar Vélez ceden y transfieren las cuatrocientas cincuenta (450) participaciones sociales, que posee en la sociedad AMAZONCATERING CIA. LTDA., a favor del cesionario señor Marco Antonio González Andrade, quienes aceptan las cesiones y transferencias que los cedentes hacen a su favor, por ser en beneficio de sus intereses, declarando que asumen a su cargo todos los derechos y obligaciones provenientes de las participaciones sociales que por este contrato adquieren.- Habiéndose cedido la totalidad de las participaciones sociales que tenían Blanca Leonor Sierra Vizcaíno; Manuel Norberto Vizcaíno y su cónyuge; y, Bolívar Hernán Jiménez González y su cónyuge, en la sociedad AMAZONCATERING CIA. LTDA, el cuadro de socios y participaciones sociales quedó conformado de la siguiente manera:

DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

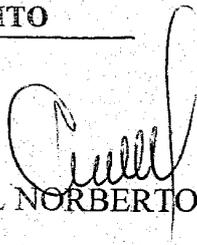


Socio	Capital Actual (US \$)	Numero de Participaciones	Porcentajes
Mercedes Silva	US \$ 150,00	150	10 %
David Arias	US \$ 450,00	450	30 %
Mario G. Arias	US \$ 450,00	450	30 %
Marco A. González	US \$ 450,00	450	30 %
TOTAL	US \$ 1500,00	1500	100%

CUARTA.- CUANTIA: La cesión de estas participaciones se hace por su valor a la par, esto es, ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 150,00); cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 450,00), y cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 450,00), respectivamente, valores que los cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción, razón por la cual no tienen reclamo alguno que hacer por este concepto a los cesionarios, quienes a su vez aceptan la cesión y transferencia de las particiones sociales, en el precio que se indica, por ser en beneficio de sus intereses.- QUINTA.- Forman parte de esta escritura pública, una copia del acta de junta universal de socios que autorizan la cesión y el certificado al que se refiere el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías.- Agregue señor Notario las demás cláusulas de estilo necesarias para la validez de este instrumento.- (firmado) Doctor Edid Piedra O., Abogada con matrícula número ocho mil trescientos uno del Colegio de Abogados de Quito.”.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes elevan a escritura pública con todo su valor legal.- Leída que fue la presente escritura a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


 BLANCA LEONOR SIERRA VIZCAÍNO

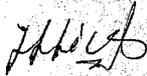
NOTARIA
VIGÉSIMO CUARTA
QUITO



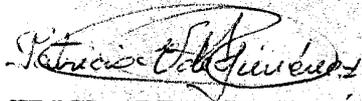
MANUEL NORBERTO VIZCAÍNO



MARTHA ALICIA JIMÉNEZ



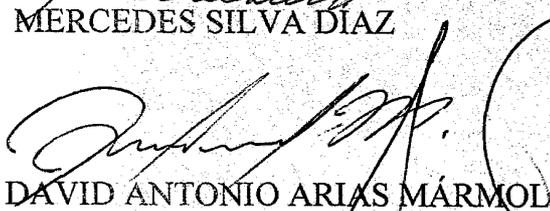
BOLÍVAR HERNÁN JIMÉNEZ GONZÁLEZ



PATRICIA DEL PILAR VÉLEZ



MERCEDES SILVA DÍAZ



DAVID ANTONIO ARIAS MÁRMOL



(FIRMADO) DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, NOTARIO
VIGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO. (HAY UN SELLO).-

DOCTOR SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

5



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004



H. H. H.

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

R/N 1561907



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

102-0073 NUMERO 1702801673 CEDULA
JIMENEZ GONZALEZ BOLIVAR HERNAN APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON
PICHINCHA PROVINCIA
SANTA PRISCA PARROQUIA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 110196354-2
VELEZ NEIRA PATRICIA DEL PILAR
LOJA/LOJA/EL SACRARIO
12 OCTUBRE 1963
ALCANCE INDEFINIDO 0854 01606 F
LOJA/ LOJA
EL SACRARIO 1963

Patricia Velez Neira



ECUATORIANA***** V4343V4442
CASADO BOLIVAR H JIMENEZ 6
SECUNDARIA QUEHACER DOMESTICOS
ARSECTO VELEZ
LIVIA MARIA NEIRA
RUMINAHUI 28/02/2003
28/02/2015

REN 0496156



PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 2000009058-E
 SIERRA VIZCAINO BLANCA LEONOR
 NOMBRES Y APELLIDOS
 23 DE DICIEMBRE 1937
 FECHA DE NACIMIENTO
 CARCHI/SAN PEDRO DE R/BUACA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL DD1- 0239 DD477
 TOMO PAG. ACT.
 CARCHI/ TULCAN
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 TULCAN 1937



Blanca Leonor Sierra Vizcaino
 FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V4443V4442
 NACIONALIDAD INC. DACT
 SOLTERO
 ESTADO CIVIL
 SUPERIOR ENFERMERA
 INSTRUCCION PROF. OCUP.
 ALFONSO SIERRA
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 MERCEDES VIZCAINO
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 QUITO 14/03/2013
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No.
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 R DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 24 DE NOVIEMBRE DEL 2002

CERTIFICADO DE VOTACION

Electoral Tribunal Supremo 12-0632 2000009058
 No. Electoral Tribunal Supremo NUMERO CEDULA
 SIERRA VIZCAINO BLANCA LEONOR
 NOMBRES Y APELLIDOS
 QUITO
 PROVINCIA
 PARROQUIA
 COMISIÓN DE LA JUNTA



REP. DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 040047083-7

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTHA ALICIA JIMENEZ GONZALEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 22 DE NOVIEMBRE DE 1.952

LUGAR DE NACIMIENTO: HUACA CARCHI

U. DEF. 278 555

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: TULCAN CARCHI 1.952

FIRMA DEL REGISTRADO



EQUATORIANA E1133 A1122

C/6 MAMIEL N. VIZCAINO SIERRA

ESTADO CIVIL: SECUNDARIA EMPLEADA

NOMBRE: MANUEL JIMENEZ

ESTHER GONZALEZ

QUITO 11 DE OCTUBRE DE 1.982

22 DE NOVIEMBRE DE 1.988

0215499 mb.

RENOVACION



TULCAN DERECH





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE CIUDADANIA No. 040040134-5

VIZCAINO SIERRA MANUEL NORBERTO

NOMBRES Y APELLIDOS
ARCHI/SAN PEDRO DE HZHUACA

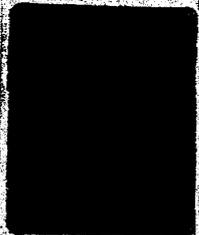
LUGAR DE NACIMIENTO
15 DICIEMBRE 1951

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001 - 0314 00630

TOMO
ARCHI / TULCAN

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN
TULCAN

[Handwritten Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA*****

V4443V344E

CASADO

MARTHA ALICIA JIMENEZ

SUPERIOR

EMPLEADO FOLIVADO

FRANCISCO VIZCAINO

LIZ SIERRA

QUITO

19/01/2005

19/01/2017

REN 1369858

FORMA No

Pch

[Handwritten Signature]



REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

158 - 9327
NUMERO

0400401345
CEDULA

VIZCAINO SIERRA MANUEL NORBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO
CANTON

Tribunal Supremo Electoral
Tribunal Supremo Electoral

[Handwritten Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ECUATORIA ***** E434312222
 NOMBRE IVONNE M REINOSO RAMOS
 ESTADO SUPERIOR EMPRESARIO
 INSTRUMENTO GONZALEZ PROF. OCULISTA
 NOMBRE DEL TITULAR MARIA ANDRADE
 NOMBRE DE LA MATRIZ LATACUNGA 17/11/2000
 LUGAR Y FECHA DE EMISION QUITO 17/11/2013
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA DE PAGO -00
 FIRMA DE LA AUTORIDAD
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170433630-2
 GONZALEZ ANDRADE MARCO ANTONIO
 NOMBRES Y APELLIDOS NOVIEMBRE 1957
 IDENTIFICACION QUITO/GONZALEZ SDA
 LUGAR DE NACIMIENTO QUITO 0347 0022
 REG CIVIL PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SORRE 1957
 FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECILLACION

CECILLA DE CIUDADANIA No. 170673366-2

ARIAS MARMOL DAVID ANTONIO

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

29 DICIEMBRE 1974

FECHA DE ANUNCIO REG. CIVIL 012-0227 09237 M

PICHINCHA/QUITO SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1975

[Signature]
FIRMA DEL CECILLADO



EQUATORIANA***** E333313333

CREADO CEMENA ALEXANDRA CALDERON FUEL

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

MARIO GONZALO ARIAS

DAVID MAGDALENA MARMOL

QUITO 21/11/2003

REN 0730088

[Signature]
FIRMA DEL CECILLADO



IMPRESION DE DEDO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES 17/0ct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

2-0028 NUMERO 1706733662 CEDULA

ARIAS MARMOL DAVID ANTONIO APELLIDOS Y NOMBRES

QUITO PROVINCIA

PICHINCHA PROVINCIA

COTACOLLAO PARROQUIA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE IDENTIDAD No. 170657156-7

NOMBRES Y APELLIDOS: MERCEDES SILVA DIAZ

FECHA DE NACIMIENTO: 24 DE MAYO DE 1945

LUGAR DE NACIMIENTO: NEIVA HUILA COLOMBIA

ESTRUC. CIVIL: 7 No. 753 País: 11012 ACT.

QUITO, DICIEMBRE 1978

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

COLOMBIANA V4344V4244

NACIONALIDAD: COLOMBIANA INDI. CIVIL: DIVORCIADA

ESTADO CIVIL: SUPERIOR Prof. DD.

INSTRUCCION: PROF. DD.

ESPOSO: JUAN DE DIOS SILVA

MADRE: LAURA DIAZ

FECHA DE CALIFICACION: QUITO 9 DE JULIO DE 1996

FECHA DE CALIFICACION: 9 DE JULIO DE 2008

FORMA DE: 373599

[Firma]
FIRMA DE LA AUTORIDAD

[Huella]
HUELLA DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION Y POLICIA NACIONAL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

No. 213769

Nombres y Apellidos: SILVA DIAZ MERCEDES

Nacionalidad: COLOMBIA

Visa: 10-VI Reg. No. 77511012

Actividad Autorizada: TURATIVAS

Lugar y Fecha Emision: QUITO 26-0-2005

Valido Hasta: 26-0-2008

[Firma]
Jefe de Empadronamiento

[Fotografía]

ESPECIE VALORADA \$ 4.00

IMPORTANTE

Es obligación del Extranjero comunicar a esta Oficina de Migración, cualquier cambio de dirección domiciliaria, el lugar de trabajo, estado de ocupación, calidad migratoria, pasaporte, etc.

CENSOS
Valido por un Año

[Firma]
Ministro de Economía y Finanzas

[Firma]
Subsecretario de Tesorería de la Nación



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS "AMAZONCATERING CIA. LTDA". CELEBRADA EN QUITO EL 15 DE JULIO DEL 2005

En la ciudad de Quito D. M. el día de hoy quince (15) de julio del 2005, a las 18H00, en el domicilio de la compañía ubicada en calle Jorge Washington # 248 de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de AMAZONCATERING CIA, LTDA.; a saber: **Blanca Leonor Sierra Vizcaino**, dueña de ciento cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una (US \$ 150,00); **Manuel Norberto Vizcaino Sierra**, dueño de cuatrocientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una (US \$ 450,00); **Bolívar Hernán Jiménez González**, dueño de cuatrocientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una (US \$ 450,00). **Mario Gonzalo Arias Carrillo**, dueño de cuatrocientas cincuenta participaciones sociales de un dólar cada una (US \$ 450,00). - Lo que da un total de mil cincuenta participaciones sociales de un dólar estadounidense cada una. - Preside la junta el señor David Antonio Arias Marmol y actúa como secretario, el señor Mario Gonzalo Arias Carrillo quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social. - toma la palabra el Presidente, quien preguntó a los presentes si deseaban constituirse en Junta General Universal de Socios de Amazoncatering Cia. Ltda. de conformidad a lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para conocer y resolver sobre: **1) Autorización para ceder participaciones sociales en el capital de la compañía.**- Los presentes por unanimidad, aceptan reunirse en Junta Universal de Socios para tratar el orden día señalado.- **Único punto del orden del día.- Autorización para ceder participaciones del capital social de la compañía.**- Toma la palabra la señora Blanca Leonor Sierra Vizcaino quien manifiesta que desea ceder las participaciones sociales que tiene en la compañía, a favor de la señora Mercedes Silva Díaz. - Toma la palabra el señor Manuel Norberto Vizcaino Sierra, quien manifiesta que desea ceder las participaciones sociales que tiene en la compañía, a favor del señor David Antonio Arias Marmol.- Toma la palabra el señor Bolívar Hernán Jiménez González quien manifiesta que desea ceder las participaciones sociales que tiene en la compañía, a favor del señor Marco Antonio González Andrade. Consultados los presentes sobre estas propuestas, de forma unanime resuelven autorizar la cesion de las ciento cincuenta participaciones de la señorita Blanca Leonor Sierra Vizcaino en favor de la señora Mercedes Silva Diaz; la cesión de las cuatrocientas cincuenta participaciones del señor Manuel Norberto Vizcaino Sierra en favor del señor David Antonio Arias Marmol y la cesión de las cuatrocientas cincuenta participaciones del señor Bolívar Hernán Jiménez González a favor del señor Marco Antonio González Andrade, por lo que el nuevo cuadro de integración de capital estaría conformado de la siguiente forma:

Socio	Capital Actual (US \$)	Numero de Participaciones	Porcentajes
Mercedes Silva	US \$ 150,00	150	10 %
David Arias	US \$ 450,00	450	30 %
Mario G. Arias	US \$ 450,00	450	30 %
Marco A. González	US \$ 450,00	450	30 %
TOTAL	US \$ 1500,00	1500	100%

Finalmente la junta autoriza a que se perfeccione esta cesion de conformidad con lo que dispone la ley, y que sea el abogado de la compañía, Dra. Edid Piedra, quien se

encargue de las formalidades legales e inscripciones en las notarias y Registro Mercantil del Cantón Quito.

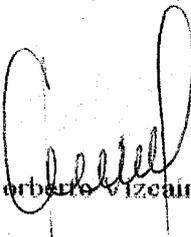
La Junta, en cumplimiento de la ley, deja constancia que los documentos que se deberán incorporar al expediente son:

- Lista de asistentes.
- Copia de la presente acta certificada por el Secretario de la Junta.

Por no haber otro punto que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 19H00. A las 19H30, se instala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.


Blanca Leonor Sierra Vizcaino
SOCIA


Mario Gonzalo Arias Carrillo
SOCIO


Manuel Norberto Vizcaino Sierra
SOCIO


Bolivar Hernán Jiménez González
SOCIO


David Antonio Arias Marmol
PRESIDENTE


Mario Gonzalo Arias Carrillo
SECRETARIO



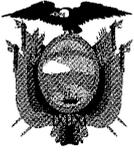
Se otorgó ante mí; y, en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito en la misma fecha de su otorgamiento.-



Sebastián
Dr. Sebastián Valdeuero Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO

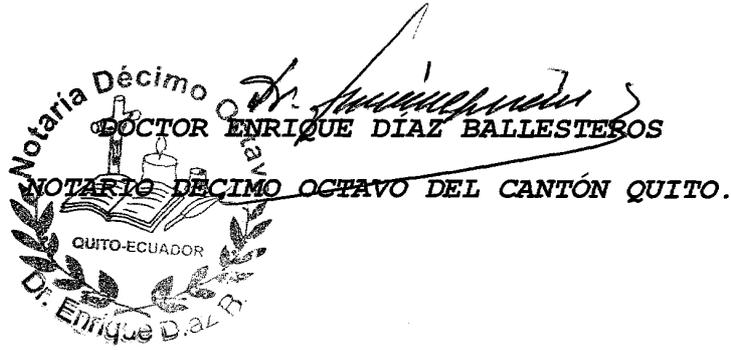


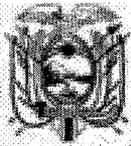
PA...



Dr. Enrique Díaz Ballesteros

...ZÓN.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA AMAZONCATERING COMPAÑÍA LIMITADA, de fecha 26 de DICIEMBRE del 2000, la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES, constante en la escritura que antecede.- Quito a, 11 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.-





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **769** de REGISTRO MERCANTIL de cinco de Marzo del dos mil uno, fs 700 vta, tomo 132, correspondiente a la constitución de la compañía **"AMAZONCATERING CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, catorce de Octubre de dos mil cinco. **EL REGISTRADOR.-**

Raul Gaybor Secaira
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng